

PLAN DOCENTE PRÁCTICAS EXTERNAS (Grado en Economía y PCEOs ADE-Economía)

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500443				
Denominación (español)	PRÁCTICAS EXTERNAS				
Denominación (inglés)	EXTERNAL PRACTICES				
Titulaciones	Grado en Economía PCEOs ADE-Economía				
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales				
Módulo	Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado				
Materia	Prácticas Externas				
Carácter	Obligatorio	ECTS	18	Semestre	8/10
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Profesores de cualquier departamento asignados por el centro					
Área de conocimiento	Todas las del título				
Departamento	Todos los del título				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Vicedecana de Relaciones Institucionales y Prácticas en Empresas: (vcdecaext@unex.es) Montserrat Retamar Pozo.				
Competencias					
COMPETENCIAS BÁSICAS					
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
COMPETENCIAS GENERALES					
CG1: Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas					
CG2: Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.					

CG3: Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
CG4: Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter económicos y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional).
CG5: Capacidad para integrarse en la gestión económica y empresarial.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1: Conocimientos de informática y dominio de las TIC.
CT2: Capacidad de comunicación oral y escrita en la lengua Castellana.
CT4: Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información.
CT5: Capacidad para trabajar en equipo.
CT6: Capacidad para trabajar en entornos dinámicos y diversos (multicultural y/o multidisciplinar)
CT7: Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
CT8: Capacidad de aprendizaje autónomo.
CT9: Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico.
CT10: Capacidad para la resolución de problemas.
CT11: Capacidad para la toma de decisiones.
CT12: Capacidad de organización y planificación presión
CT13: Respeto y promoción de valores democráticos y de coeducación.
CT14: Sensibilidad ante temas sociales y medioambientales
CT15: Habilidad en las relaciones personales.
CT16: Compromiso ético en el trabajo
CT17: Compromiso con la calidad.
CT18: Creatividad e iniciativa.
CT19: Liderazgo.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
En esta materia se sintetizan las competencias adquiridas en las diferentes materias que constituyen el plan de estudios. En definitiva, la capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios: de la microeconomía; de la macroeconomía; de la economía del sector público; de las matemáticas; de la estadística; de la

econometría, de la economía española, internacional, regional y urbana; del desarrollo regional; de las políticas públicas, territoriales y sectoriales; de la historia económica; de la economía de la empresa; del derecho; de la sociología; de la economía financiera y de la contabilidad.
CE1 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la microeconomía.
CE2 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la macroeconomía.
CE3 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía del sector público.
CE4 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de las matemáticas.
CE5 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la estadística.
CE6 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la econometría.
CE7 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía española.
CE8 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía internacional.
CE9 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía regional y urbana
CE10 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios del desarrollo regional.
CE11 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de las políticas públicas, territoriales y sectoriales.
CE12 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la historia económica.
CE13 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía de la empresa.
CE14 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios del derecho
CE15 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la sociología
CE16 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía financiera.
CE17 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la contabilidad.
Contenidos
Descripción general del contenido: La finalidad de las prácticas académicas externas es permitir a los estudiantes aplicar y completar los conocimientos obtenidos, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, facilitando su inserción en el mercado de trabajo y fomentando su capacidad de

emprendimiento. El Proyecto Formativo de cada práctica fijará su contenido y los objetivos educativos de acuerdo con las competencias que debe adquirir el estudiante. Cuando la práctica se realice en una entidad diferente de la Universidad de Extremadura, deberá existir un contrato suscrito por la UEX y la entidad colaboradora en los términos del artículo 7 del R/D 1707/2011 y del artículo 5 de la Normativa de Prácticas
Temario
No procede, el alumnado podrá consultar cualquiera de los temas desarrollados, de las diferentes asignaturas estudiadas a lo largo del Grado dependiendo de las necesidades según la actividad a desarrollar
Actividades formativas
Trabajo autónomo desarrollado por el alumnado durante el periodo de prácticas en una empresa, institución u organización (máximo 435 horas presenciales en el centro de prácticas) Tutorías Atención a los estudiantes para un adecuado seguimiento de los problemas académicos y dudas que se le planteen Actividades de evaluación tal y como se recoge en el apartado “Sistemas de Evaluación”
Metodologías docentes
4. Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos. 6. Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.
Resultados de aprendizaje
• Organizar, planificar y asignar tiempo y materiales a las tareas encomendadas mostrando iniciativa e implicación personal • Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo del plan de estudios a una situación laboral real demostrando tanto capacidad técnica como capacidad de aprendizaje • Demostrar capacidades interpersonales para trabajar con otros en equipo y relacionarse con su entorno laboral atender clientes y proveedores, • Valorar y analizar las actividades realizadas en la empresa donde se realizan las prácticas externas demostrando habilidades de comunicación oral y escrita, capacidad de síntesis y espíritu crítico
Sistemas de evaluación
El sistema evaluación de las prácticas se realizará de acuerdo con el Reglamento de Practicas Externas del Centro y la Memoria Verificada del título. Reglamento Prácticas Externas y Memoria Verificada Economía En la materia Prácticas en empresas se van a aplicar dos sistemas de evaluación. Por un lado, actividades presenciales entendidas como el trabajo desarrollado por el alumno en la empresa a lo largo de todo el periodo de prácticas. Y, por otro lado, la realización y presentación de trabajos entendida como la memoria elaborada al final de sus prácticas.

Finalizado el periodo de prácticas el tutor académico de cada alumno evalúa la memoria final presentada por el mismo. A su vez, el tutor de la empresa colaboradora evalúa al alumno de acuerdo con una serie de criterios o ítems establecidos por la normativa vigente. La calificación final del alumno será la media aritmética de ambas calificaciones.

En cualquier caso, para superar las prácticas, ambas calificaciones no pueden ser inferiores a cinco (5). Si esto ocurriera la nota final del estudiante nunca podrá ser superior a una calificación de cuatro (4).

El alumnado deberá llevar a cabo el registro diario de los días efectivos de prácticas realizadas (prácticas curriculares no remuneradas) en caso contrario el estudiante no podrá superar la asignatura.

Bibliografía (básica y complementaria)

Dadas las características propias de las Prácticas Externas, la bibliografía abarcará toda la utilizada a lo largo de la carrera, así como la que específicamente se recomiende al estudiante por parte del tutor en función de la empresa o institución y contenido específico de las prácticas a desarrollar por el estudiante.

Otros recursos y materiales docentes complementarios